



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2081

11 de diciembre de 2018

- 🕒 Días inhábiles 2019
- 🚗 Toyota dejará de vender coches diésel en España a finales de 2018
- 📊 Moody's eleva calificación crediticia de Repsol a aprobado alto
- 🌍 España lleva a la COP su ambición para una transición energética justa
- 🛢️ El crudo de la OPEP sube un 0,87% hasta 59,72 dólares el barril
- 🏠 Estado "fuerza mayor" en el campo Sharara, explotado por Repsol
- 🚚 Prueba en Europa transporte GNL por carretera, ferrocarril y barco
- 📈 El Ibex 35, sin fuerza, intenta recuperar los 8.700 puntos
- 🚌 Confibus pide Ley Cambio Climático que potencie el uso del autobús



Días inhábiles 2019



Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2019.

- [PDF \(BOE-A-2018-16904 - 3 págs. - 228 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



Toyota dejará de vender coches diésel en España a finales de 2018



El vicepresidente de Movilidad y Conectividad de Toyota Motor Europe (TME), Agustín Martín, ha afirmado que la compañía dejará de vender vehículos diésel a finales de este 2018 "por convicción, no por prohibición", mientras que respecto a los híbridos comentó que el debate que hay que plantear es "cómo se llega a cumplir con los objetivos planteados por la UE".

"Es más fácil hablar sobre el 'qué' que sobre el 'cómo'. Y no somos los únicos actores, ya que habrá otros que tendrán que trabajar al unísono para que esto -dejar de vender coches de gasolina o híbridos- sea una realidad el día de mañana", dijo este lunes en declaraciones a los medios de comunicación durante

un acto para conmemorar los 45 años de Toyota Canarias celebrado en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria.

Aquí, Martín apuntó que, personalmente, no es una persona que esté a favor de prohibir, ya que opinó que debe ser "el último resorte". "Cada uno tiene que cumplir los objetivos que se han plasmado a nivel de emisiones utilizando una combinación tecnológica que permita llegar ahí", señaló.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: DIARIO DE SEVILLA

[Volver a los titulares](#)



Moody's eleva calificación crediticia de Repsol a aprobado alto



La agencia Moody's ha elevado la nota de deuda a largo plazo de Repsol de Baa2 (aprobado) a Baa1 (aprobado alto), con perspectiva estable, por la mejora de sus métricas crediticias, la resistencia de sus operaciones en tiempos de volatilidad del crudo y su adaptación a la transición energética. Según indicó ayer la agencia de medición de riesgos, las métricas crediticias de la petrolera han mejorado en los últimos dos años y, además, ha tomado una decisión estratégica para adaptar su modelo de negocio a la transición energética. Para Moody's, la situación crediticia de Repsol ha mejorado sustancialmente desde 2016 y ahora tiene unas métricas suficientemente fuertes que justifican elevar su nota.

Según la calificadora, el ratio deuda neta/ebitda ha mejorado no sólo como resultado de un mayor resultado bruto de explotación (ebitda) y de generación de flujo de caja operativo, sino también por la reducción sustancial de la deuda. La deuda ajustada de la compañía y la deuda neta cayeron de 19.500 millones y 14.800 millones de euros en 2016 a 15.600 millones y 8.800 millones en septiembre de 2018, respectivamente. Además, Moody's ha valorado la resistencia del perfil del flujo de caja de Repsol y, a pesar de los suaves beneficios que ha tenido en los primeros nueve meses de 2018, la agencia espera que las operaciones de refinación y comercialización mantengan su sólida contribución a los beneficios.

También considera positiva la adopción por Repsol de un modelo de desarrollo de negocios bajos en emisiones de carbono, al haber decidido la compañía reinvertir los 3.800 millones procedentes de la venta del 20% de su participación en Gas Natural (ahora Naturgy) en el nuevo negocio y la expansión de otros subsegmentos de 'downstream' (refinación y comercialización), lo que aumenta su resistencia a los precios volátiles del petróleo. Moody's espera que Repsol genere un ebitda ajustado de 8.000-9.000 millones y unos fondos procedentes de operaciones de 5.500-6.000 millones en 2019-2020.

El anuncio de Moody's se produce después de que el pasado 29 de octubre la agencia de calificación crediticia Fitch, que tiene asignada una nota de BBB a Repsol (aprobado), revisara la perspectiva de la petrolera de estable a positiva como consecuencia de los progresos de la compañía en la reducción del endeudamiento durante 2017 y el primer semestre de 2018.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



España lleva a la COP su ambición para una transición energética justa

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, planteó ayer en la Cumbre del Clima la futura estrategia española para una transición energética más justa, un plan que acompañará a la futura Ley de Cambio Climático para apostar por una descarbonización económica sostenible en lo social.

En una mesa redonda sobre el vínculo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y la transición energética, la ministra explicó el trabajo del Ejecutivo en torno a la llamada Estrategia de Transición Justa, ligada a la hoja de ruta para que el sector público estatal se desprenda de sus participaciones en empresas con actividades relacionadas con los combustibles fósiles.

Se trata de un plan que, bajo las guías de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), busca paliar los efectos sobre los territorios y trabajadores más afectados por el proceso de descarbonización de la economía.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: LA VANGUARDIA

Volver a los titulares



El crudo de la OPEP sube un 0,87% hasta 59,72 dólares el barril

El crudo de la OPEP ha abierto la semana al alza, al venderse el lunes a 59,72 dólares, un 0,87% (0,52 dólares) más que el viernes, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena. El barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha encadenado así dos moderadas apreciaciones después de que el grupo y sus aliados, entre ellos Rusia, acordara el día 7 reducir su bombeo el próximo semestre.

El recorte de la producción de los 14 miembros de la OPEP y nueve productores independientes, entre ellos Rusia, en torno a un 2%, totaliza 1,2 millones de barriles diarios (mbd). El objetivo de la medida es evitar un exceso de oferta en el mercado y frenar así la tendencia bajista de los "petroprecios", después de que registraran una abrupta caída de alrededor del 30 % en octubre y noviembre.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Estado "fuerza mayor" en el campo Sharara, explotado por Repsol

La petrolera estatal libia NOC declaró ayer el estado de "fuerza mayor" en el campo petrolífero Al Sharara, explotado, entre otras compañías, por la española Repsol, después de que la planta fuera cerrada el pasado domingo por un grupo de habitantes de la región de Fezzan (suroeste). En un comunicado difundido en su página web oficial, la NOC indicó que el cierre del yacimiento -en el que también participan la francesa Total, la austríaca OMV y la noruega Statoil-, generará una pérdida de producción de 315.000 barriles al día.

Habitualmente, el propósito de una declaración de "fuerza mayor" es evitar eventuales reclamaciones por parte de clientes. A lo ocurrido en Al Sharara se suma la reducción de otros 73.000 barriles diarios debido al cierre del yacimiento de Al Fil, bloqueado también desde el sábado por un grupo de ciudadanos del sur que exigen mejoras en sus condiciones de vida.

Ambos cierres se producen apenas unos días después de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) permitiera que Libia quedara exenta de los recortes en la producción que ha aprobado para estimular los precios. "La NOC exige que el grupo deje el campo petrolífero de inmediato y sin condiciones previas", señaló la empresa libia en su comunicado antes de señalar que el cierre de ambos campos petrolíferos causará pérdidas materiales estimadas en 32.5 millones de dólares.

Sin embargo, los habitantes de la región de Fezzan (sur de Libia) aseguran que mantendrán su posición hasta que el gobierno sostenido por la ONU en Trípoli no acepte sus demandas de mejoras en salarios y condiciones de vida. El campo de Al Sharara es uno de los yacimientos más grandes de Libia, con una producción que alcanza los 315.000 barriles diarios, un 40 por ciento de los que actualmente produce el país. Además, contribuye a la generación de energía eléctrica en las regiones del noroeste de Libia, incluida la capital, y al funcionamiento de la planta de refinado de Melitah, una de las más importantes de Libia.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Prueba en Europa transporte GNL por carretera, ferrocarril y barco

El proyecto CORE LNGas hive ha llevado a cabo con éxito la primera prueba piloto en Europa de transporte multimodal de gas natural licuado (GNL). La iniciativa ha consistido en transportar GNL en un isocontenedor —un tipo de contenedor cisterna especial, ajustado a normas ISO, para el transporte criogénico de gases licuados— desde Huelva a Melilla, por carretera, ferrocarril y barco.

El GNL fue cargado al isocontenedor en la Planta de Regasificación de Enagás situada en el Puerto de Huelva. Desde allí, fue transportado en camión hacia la Terminal Ferroportuaria de Huelva, donde se traspasó a un tren. El tren realizó el recorrido hasta la estación de Majarabique (Sevilla) y de allí fue transportado en camión hasta el Puerto de Algeciras (Cádiz), donde se trasladó a un buque, que realizó el trayecto Algeciras-Melilla.

Esta prueba piloto pone de manifiesto la eficacia del isocontenedor como solución versátil y flexible para el transporte de gas natural. Facilita la carga y descarga de GNL y se puede manejar fácilmente de un medio de transporte a otro, lo que permite que el gas pueda recorrer largas distancias de una forma más rápida y segura. Al mismo tiempo, pone en valor la eficiencia del ferrocarril como nueva solución logística clave para dar respuesta, de una manera competitiva, a la creciente demanda de combustibles alternativos. De esta forma, se abre la posibilidad de acceso al GNL a nuevas ubicaciones y mercados.

El éxito de la iniciativa ha sido posible gracias a los socios de CORE LNGas hive que participan en esta actividad de transporte multimodal de GNL: Enagás, Renfe Mercancías, Cepsa, las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras, Huelva, Melilla y Cartagena. Asimismo, el proyecto contó con la colaboración de Crisergas, que realizó, bajo la supervisión logística de Cepsa, las operaciones de transporte del isocontenedor, y de la empresa Setolazar, propietaria del isocontenedor.

Sobre CORE LNGas hive

El proyecto CORE LNGas hive, cofinanciado por la Comisión Europea, tiene como objetivo desarrollar la logística necesaria para impulsar el suministro de GNL como combustible en el sector del transporte, especialmente marítimo, en la Península Ibérica. Liderado por Puertos del Estado y coordinado por Enagás, cuenta con un total de 42 socios de España y Portugal: 8 socios institucionales; 13 autoridades portuarias, y 21 socios industriales -operadores de GNL, constructoras navales, plantas regasificadoras y otras empresas-.

El GNL es el combustible más respetuoso con el medio ambiente en el transporte. Comparado con los combustibles tradicionales, elimina totalmente las emisiones de óxidos de azufre (SOx) y las partículas (PM) y reduce sustancialmente los óxidos de nitrógeno (NOx). Su uso en buques ayudará a cumplir con las normas medioambientales en el sector marítimo y a avanzar en el proceso de descarbonización de los corredores del Mediterráneo y del Atlántico, en línea con estrategia de la Unión Europea sobre infraestructuras de combustibles alternativos (Clean Power for Transport).

FUENTE: CEPESA

[Volver a los titulares](#)





El Ibox 35, sin fuerza, intenta recuperar los 8.700 puntos

Las Bolsas europeas abren con subidas tras la mejora de última de hora de ayer en Wall Street. El Ibox intenta recuperar los 8.700 puntos y alejarse de los mínimos del año. Dia se desploma por su próxima salida del Ibox.

El Ibox cerró la sesión de ayer con un fuerte recorte del 1,76% que envió su cotización a su nivel más bajo desde 2016, presionado por la inestabilidad generada en los mercados por la suspensión de la votación sobre el Brexit que iba a celebrarse hoy en el Parlamento británico.

La primera ministra británica, Theresa May, anunció ayer que su intención es renegociar un mejor acuerdo con Bruselas para conseguir el respaldo de una mayoría en Cámara de los Comunes. Para ello, May se reúne hoy con su homólogo holandés, Mark Rutte; con la canciller alemana, Angela Merkel; y con los presidentes del Consejo Europeo, Donald Tusk, y de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Confibus pide Ley Cambio Climático que potencie el uso del autobús

La Confederación Española de Transporte en Autobús(Confibus) mostró ayer su desacuerdo porque el borrador de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética no incluya medidas para potenciar el uso de estos vehículos. Además, ha solicitado que se incluyan en el proyecto reformas fiscales que potencien un mejor uso del transporte público y "redundan en la sostenibilidad" del sector. Por ello, ha sugerido medidas como un impuesto al carbono deducible para empresas de transporte de viajeros, la deducción del abono de transporte público en el IRPF y peajes urbanos cuya recaudación se destine al transporte público.

En un comunicado, la patronal ha mostrado su preocupación ante la posibilidad de que se eliminen los incentivos y subsidios económicos a los combustibles fósiles un año después de la aprobación de la ley, ya que cree que repercutirá en el sector del gasóleo profesional. "Echamos en falta el establecimiento de planes y líneas de ayudas de cara a la sustitución paulatina del parque actual de vehículos por tecnologías

limpias", ha afirmado el presidente de Confebus, Rafael Barbadillo. Además, la patronal ha pedido que se incluyan artículos que obliguen a las ciudades de más de 50.000 habitantes a mejorar la infraestructura del transporte público, incentivar las instalaciones de carriles bus y la modernización de los intercambiadores para facilitar los transbordos.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.